



Nº:397

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **PITRUFQUEN**
FECHA : 26/12/2019
SE AUTORIZA A : NICOLLE MAGOFKE CROT
RUT. Nº : **14.223.232-4**

CUENTA BANCARIA Nº: CTA. RUT **BANCO: ESTADO**

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 953243665

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: GENERAL BAQUEDANO Nº807 DE LA COMUNA DE **PITRUFQUEN**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$ 371.000.-
- VEREDA HC	\$.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 4.000 .-
- CESPED	\$0.-
VALOR INSPECCION	\$ 28.500.-
VALOR TOTAL	\$403.500.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº15.906 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **PITRUFQUEN**.
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **60 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA JEFE S.E.O.V.U.
[Handwritten signature]
FIRMA ANDRES SALAZAR RODRIGUEZ
RUT:12.016.365-5



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	403.500.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	375.000.-
ITEM 452010301	: \$	28.500.-

VºBº CAJA SERVIU
CHEQUE (X) / EFECTIVO ()

OBSERVACIONES:
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DEP LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.
NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES